



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005734

Las condes, 10 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3504/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253504 OTD		3504 09/10/2025	ADMIRABLY SPA	2152601001	188.397	
DS 253504 OTD		3504 09/10/2025	ADMIRABLY SPA	2152601003001	6.642	195.039
TOTAL					195.039	195.039

La cantidad de :

CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 195.039

